

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año X

No se devuelven los originales

Cáceres 14 de Marzo de 1916

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 441

D. E. P. EL SEÑOR Don Hilarión Solís Jiménez

Falleció el día 31 de Enero de 1916

en ALMOHARIN (Cáceres)

á los 65 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su afligida esposa, D.^a Petra Cortés García; su hermana, D.^a Dolores; sus hermanos políticos, D. Pelayo Cortés y D. Emiliano Jiménez, sobrinos, primos y la Redacción de EL BLOQUE,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

Prohibición de exportaciones

La «Gaceta» ha publicado varias Reales órdenes prohibiendo la exportación de las alubias, carnes frescas, lentejas y carbón vegetal, y disponiendo que dichos artículos se sigan admitiendo con franquicia de derechos de importación.

Otra prohibiendo la exportación de los rollos de madera, de todas clases, cuyo diámetro exceda de 25 centímetros.

En el Ministerio de Hacienda se facilitó los siguientes datos:

Cantidades de los artículos que á continuación se expresan salidos al extranjero, gravados á la exportación por Reales órdenes de 1 y 2 de Enero último, durante los meses de Diciembre de 1915 y Enero y Febrero de 1916:

Alubias: Diciembre, 55.161 kilos; Enero, 18.377; Febrero, 551.090.

Carnes frescas: Diciembre, 1.000; Enero, 17.731; Febrero, 43.94.

Carbón vegetal: Diciembre, 94.954; Enero, 4.289.320; Febrero, 734.778.

Lentejas: Diciembre, 2.211; Enero, 48.947; Febrero, 261.759.

Estas cifras que se consignan en la nota de Hacienda justifican las Reales órdenes prohibiendo la exportación de los productos indicados.

Homenaje á Armiñán

Habiendo acordado la comisión organizadora del homenaje á D. Luis de Armiñán, regalarle las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, por suscripción popular y un album con las firmas de los donantes, pueden remitirse las cuotas á Madrid (D. Eduardo Lombard, Senador, Claudio Coello, 7), ó al Comisario Regio de Fomento D. José Acha, en Cáceres; pero en ambos casos deben los donantes firmar en los pliegos que este señor tiene expuestos en su establecimiento, ó remitirle desde los pueblos las firmas en papel de barba en folio.

El director del

Museo Arqueológico

Ha tomado posesión del cargo de director del Museo Arqueológico Nacional el ilustre crítico de Arte y académico D. José Ramón Mélida.

El Sr. Mélida veía desempeñando desde hace quince años la dirección del Museo de Reproducciones, donde ha realizado una labor altamente meritoria divulgando en libros y conferencias de cultura artística el conocimiento del arte clásico. Su último obra el treinta

documentado, que acaba de ver la luz pública, y del que en próximo día hablaremos con más detenimiento.

En el Museo Arqueológico, donde ya prestó anteriormente el Sr. Mélida valiosos servicios, seguramente será tan brillante en gestión como lo ha sido en el puesto que ahora deja.

Los submarinos españoles

Hace días dimos cuenta de la próxima traida á España de los dos submarinos que adquirió el Gobierno en los Estados Unidos y que han de servir de modelo para los que se construirán en nuestros arsenales. Aquella noticia y la descripción de los importantes perfeccionamientos introducidos en estos buques han sido reproducidas por toda la Prensa lo mismo que los datos que dábamos respecto á las futuras bases navales de Marín, Tortosa y Mahón.

Oficialmente se ha confirmado que ha salido de Madrid, al frente una Comisión facultativa del Arsenal de la Carraca, el capitán de corbeta Sr. García Díaz, que se hará cargo en Norte América de los submarinos y demás material náutico allí adquirido, y que traerá el «Almirante Lobo».

Podemos añadir que en la casa constructora yanqui se ha adiestrado todo el personal de las dotaciones, el cual tiene admirable pericia en el manejo de esas pequeñas y temibles máquinas de guerra.

Una vez en España los dos submarinos, se procederá á la construcción de cuantos su juzgamiento sea necesario en el momento, para las atenciones nacionales. De ellos, según nuestras noticias, se destinarán cuatro á cada una de las tres bases navales mencionadas, á reserva de aumentar luego su número, bien así como el de bases navales.

La construcción de submarinos dará comienzo muy en breve en Cartagena, y á consecuencia de esto se han dado órdenes rigurosas, tanto en el Arsenal civil como en el militar, prohibiendo en absoluto los pases que se concedían para visitar ambos establecimientos.

Boletín Agrícola de Febrero

Desde el mes anterior á la fecha, ha continuado el tiempo en condiciones inmejorables, no habiéndose experimentado ningún descenso pronunciado de temperatura, sino simplemente algunas noches algo frías propias de la estación que atravesamos.

El campo presenta un hermoso aspecto, vegetando los cereales en perfectas condiciones, y esperándose, por tanto, de no sobrevenir algún contratiempo, que la cosecha del presente año sea superior á la del anterior.

La ganadería ha mejorado bastante, pues los pastos se han desarrollado lo suficiente para sostenerla en buen estado de carnes.

Ha terminado la recolección de la aceituna, cuya cosecha se ha calculado en 354.119 quintales métricos, habiéndose clasificado de regular dicha co-

Las operaciones que en la actualidad se efectúan en los campos son: poda de enojinas, alcornoques y olivos, plantaciones de arbolado de toda clase, y en cuanto á labores, continúan las de barbechera, descuaje de terrenos de monte pardo para dedicarlos al cultivo y preparación de otros para las siembras de primavera.

Como en el año anterior, se ha prorrogado el plazo para el saneamiento de los terrenos infestados del germen de langostas durante todo el presente mes, de cuya prórroga se ha dado conocimiento á los presidentes de las Juntas de Plagas de los términos invadidos, á fin de que notifiquen á su vez á los propietarios de fincas infestadas, para que terminen en las mejores condiciones posibles el saneamiento de dichos terrenos.

En honor de Francos Rodríguez

Organizado por el Jefe de los liberales de Alentejo, D. Alfonso Rojas, gobernador civil que fué de esta provincia, se prepara un homenaje al jefe provincial y diputado por aquí la circunscripción Sr. Francos Rodríguez.

Consiste el homenaje en ir á Madrid en tren especial los alcaldes de los 18 pueblos, jefes locales del partido, diputados provinciales y personalidades salientes del liberalismo alcantantino, los cuales ofrecerán un banquete al popular director general de Correos y Telégrafos el día 19 del actual, con ocasión de celebrar el Sr. Francos Rodríguez su fiesta onomástica.

PRO INFANCIA

El domingo se inauguró el Establecimiento de Beneficencia, «La Gota de Leche».

El consultorio para niños pobres estará por ahora: los lunes, á cargo de don Dionisio Martín; los martes, á cargo de D. Félix Durán; los miércoles, á cargo de D. Leocadio Durán; los viernes, á cargo de D. Julián Murillo; los sábados, á cargo de D. Fernando Quirós, y los domingos, á cargo de D. Enrique Bardají y D. Joaquín Floriano.

La hora de consulta, es la de las once y media.

El despacho de biberones, se hará á las nueve de la mañana.

Para los niños de familias de posición modesta que pidan su clasificación en la 2.^a categoría de clientes se expendrá la leche maternizada y esterilizada según la fórmula que prescribe el médico particular respectivo, al precio de 0'50 pesetas el litro, y para los niños de familia acomodada, el precio será de 0'65 pesetas los 1.000 gramos.

A los niños pobres se les facilitará gratis la leche, hasta el número que permitan los recursos de la Asociación.

Quedaron inscritos tres niños de pago y catorce pobres.

La casa de Correos

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente circular:

Habiendo resultado desierto el concurso para la adquisición por el Estado de solares ó edificios á derribar ó aprovechar para proveer á los servicios de Correos y Telégrafos de un edificio adecuado en esta capital, anunciado en el «Boletín» de 9 de Diciembre de 1915, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de Gobernación de 24 de Febrero se convocó á según lo concurre, invitando á los dueños de fincas sitas en esta población y que reúnan condiciones á este fin, á que presenten las proposiciones que estimen convenientes en la Secretaría del Gobierno hasta el día 10 de Abril próximo, con sujeción á las siguientes condiciones:

La extensión superficial aproximada del solar que se ofrezca, será de 600 metros cuadrados.

El precio máximo del solar, 45.000 pesetas.

El precio máximo total del edificio será de 171.500 pesetas.

Dicho concurso tendrá lugar el día 15 del expreso mes de Abril de 1916, á las doce, en el Gobierno y ante la Junta de Inspección, Vigilancia y re-

LA TIENDA-ASILO

La Junta de esta institución acordó abrir el comedor, á partir de hoy, el que será instalado donde el año último, frente á la Plaza de Toros.

La comida costará 10 céntimos ración á las doce, y la cena al mismo precio, á las siete de la noche. La ración de pan costará 5 céntimos.

Se reciben donativos, tanto en especie como en dinero, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los bonos se expendrán en las imprentas de D. Luciano Jiménez y en la de D. Santos Friciano.

Banquete á Federico Calvo

Para festejar el triunfo obtenido por nuestro paisano Sr. Calvo Borreguero al ganar, después de brillantes oposiciones, la plaza de Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria, muchos de sus discípulos, amigos y compañeros, han organizado en su honor un banquete.

Se celebrará este acto en el Gran Hotel Europa el domingo 19 de los corrientes, y el precio del cubierto será de 4'50 pesetas, con objeto de que todos puedan tomar parte en el homenaje que se prepara.

Dadas las numerosas amistades y simpatías con que el Sr. Calvo cuenta en Cáceres, no es de extrañar que á las dos de la tarde del 19, hora señalada para el banquete, no se halle un sitio libre en el comedor del Hotel Europa.

Las tarjetas se expendrán hasta las ocho y media de la noche del viernes 17 en los comercios de los Sres. Marchena, Plaza de la Constitución, 49 y Alfonso XIII, 17; en la imprenta «La Minerva» de D. Serafin Roda, Plaza de la Constitución 41 y en el «Café de Santa Catalina», General Ezponda, 2.

El bando del Alcalde

El encarecimiento de las subsistencias y hoy especialmente el del pan, alimento indispensable para la vida de las clases pobres, ha preocupado y preocupa hondamente al Ayuntamiento que me honro en presidir y en su deseo de hacer más llevadera esta situación, ha conseguido de los fabricantes de pan que éste sea expendido al precio de 33 céntimos los 750 gramos.

Entendiéndose que aun este precio no está al alcance de todas las fortunas, ha obtenido igualmente de los mismos, la concesión especial para el consumo de las clases más necesitadas y en su virtud ha acordado:

Que desde el lunes 13 del actual, se expendá por cuenta del Municipio, en sus locales pan de 750 gramos al precio de 30 céntimos cada uno.

Que sólo tendrán derecho á adquirir el pan, los vecinos de Cáceres, que por contar con escasos medios de vida sean acreedores á este beneficio.

Para efectuar las compras es indispensable proveerse de la competente autorización, que se facilitará en las oficinas del ex-rentismo Ayuntamiento á los que la soliciten y de la cual solo podrán hacer uso los interesados, una sola vez cada día, destinando el pan que adquirieran precisamente, para el consumo de sus casas.

En la autorización se fijará el número de panes que tienen derecho á adquirir y estará en relación con las personas que constituyan su familia.

Las exportaciones

Ha sido facilitada en el Ministerio de Hacienda la siguiente nota oficial:

Atraviesa España días de penuria, cuyo remedio exige que la opinión pública conozca toda la verdad. Se formulan quejas contra las exportaciones de ganado, sobre todo mular, y de subsistencias de toda especie. Se recogen rumores y se formulan acusaciones, se

prensa más ó menos interesada en hacer oposición á los Gobiernos.

En vez de todo eso, se necesitan informaciones exactas y acusaciones precisas.

Puede salir legalmente el ganado mular satisfaciendo los derechos de exportación establecidos, y lo propio ocurre respecto de distintas clases de subsistencias.

El interés particular, que todo lo remueve é invade, es natural que apele al contrabando; pero se puede afirmar sin temor de ser desmentido que nunca se vigiló más que ahora ni nunca cumplió tampoco mejor que en estos momentos el Cuerpo de Carabineros, cuyo digno director General recibe á diario las más expresivas felicitaciones, y merecidos elogios por parte del Gobierno.

La prensa puede hacer mucho ayudando al Gobierno en su misión de defensa del interés público de manera que no envenene las cuestiones. El bien lo recogerá el país. Y para que la prensa tenga tema que discurrir, ilustrando la opinión en estos importantes asuntos, conviene llamar su atención sobre los siguientes:

No produce España:
Semilla de remolacha, que necesita nuestra producción azucarera.

Agujas para fábricas de generos de punto, que mantienen muchos miles de obreros y que alimentan una industria doméstica importante.

Sulfato de cobre en la cantidad indispensable para la salvación del viñedo.

Sulfato de amoníaco para la agricultura.

Azufre en la cantidad que reclama la viticultura.

Anilinas y toda clase de materias colorantes.

Potasa.

Productos farmacéuticos.

Carbón, del que más de un tercio del consumo hay que importarlo.

No hay necesidad de prolongar esta lista, que alcanzaría en otro caso proporciones considerables: Añádase la de exportaciones de frutas, como naranja, almendra, etc., y otras, como minerales, sin las que no puede vivir nuestra patria.

Para obtener todos esos productos, esenciales para la vida económica nacional, y exportar otros, hay que contar con el consentimiento de las naciones extranjeras que los tienen ó que han de permitir que pasen por sus territorios para llegar á España. Si esto no se consigue, la perturbación sería tan profunda que pondría en grave peligro la existencia social.

Ahora bien: ¿cómo pueden obtenerse esas concesiones, algunas de las cuales, como, por ejemplo, la semilla de remolacha, por ser de procedencia alemana hay que conseguir de su enemigo Francia que autorice el tránsito de una mercancía que representa una operación comercial, cuando todas las prohiben y persiguen implacablemente los beligerantes? ¿Crean los que censuran la salida de España del ganado mular ó de productos de la tierra ó de la industria española que todo lo que necesitamos deben dárnoslo las naciones beligerantes, sólo para evitar la censura irreflexiva de algunos periódicos? La realidad, con su irresistible imperio, y las conveniencias más esenciales de la Nación, obligan á todos á proceder en estas cuestiones con la más refinada prudencia, recordando que en estos momentos, de vida ó muerte para muchos pueblos, no es posible que el español obtenga lo que necesita sino mediante recíprocos favores y sacrificios de todo género, con los cuales podamos, en medio de la más grande de las guerras concidas, seguir disfrutando de muchos de los inapreciables beneficios de la paz.

Tal es la elevada misión que debe desempeñar practiquen los españoles todos. Y si los hubiera que se aprovecharan de las circunstancias, utilizándolas para realizar negocios reprobables, venga la denuncia noble y franca; para procurar el castigo, en vez de limitarse á recoger murmuraciones anónimas é indeterminadas, que manchen la reputación de muchos inocentes y acaso la de los que con los mayores sacrificios y más noble desinterés están consagrados al servicio de la Patria.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

En honor de Rubén Darío

En el Ateneo de Badajoz, se celebró con numerosa concurrencia, una velada en honor de Rubén Darío.

VIDA PLACENTINA

Política local

El Liberal Extremeño de esta ciudad publica en uno de los números de este mes una carta del Sr. Conde de Romanones, dirigida a D. Rafael Esbry, en la que declara que el único candidato oficialmente presentado en el distrito de Plasencia por el partido liberal y por tanto, el único que este partido ha de considerar predilecto en las próximas elecciones generales, es usted.

Efecto de gestiones realizadas por el Sr. Esbry, cerca del Director general de Obras públicas, han sido enviadas a la Jefatura de Cáceres 8.000 pesetas con destino a reanudar las obras del camino vecinal de Jaraiz a las barcas del río Tíetar.

En Torremenga

Como fruto desconsolador y lamentable del barbarismo, que hincha el Carnaval, ha habido una colisión en dicho pueblo, espectáculo triste, pero pródigo por desgracia, en la Vera. Varios mozos estaban bebiendo vino en una taberna; a la disputa siguió el acaloramiento y como cuadro final, voló por los aires una jarra de vino, que paró en la frente de uno de los bebedores, quien resultó herido por fortuna levemente y además manchado con el líquido vináceo.

KRONI-KROLE.

Marzo de 1916.—Plasencia.

En Almoharín, falleció nuestro gran amigo y querido correligionario, D. Hilarión Solís Jiménez. Era hombre de una rectitud y de una corrección acrisoladas. Consecuente, serio, bondadoso, militaba en el partido liberal y como político y como caballero se le quería y se le respetaba.

A las muchas manifestaciones de pésame que ha recibido su afidada esposa, la respetable señora D.ª Petra Cortés, unimos la nuestra, deseándole resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Desde Trujillo

Como prueba de la suspicacia de nuestro Alcalde y de su loable deseo de trabajar en pró de la moralidad, allá van unos couplets que cierta mascarada trató de cantar en público y que el lápiz rojo de nuestro primer edil tachó y prohibió se cantaran:

Han puesto en arrendamiento la arbolada de San Juan, y aseguran que muy pronto la Plaza se va a arrendar.

Nos han dicho que el Colegio muy pronto se va a vender y se va a llevar gran chasco el que se quede con él, porque allí no queda ya como pueden ver ustedes, nada más que hierro viejo, y cascote en las paredes.

Los músicos de la banda están ya desesperados porque se marcha Febrero y todavía no han cobrado.

se van a volver locos tocando y los pobrecillos no van a cobrar.

Según llega hasta nosotros la noticia si es verdad quieren quitar toos los cachos y sembrar el berrocal.

Según últimas noticias adquiridas, salió para Madrid una Comisión al objeto de gestionar la construcción del de Cáceres Trujillo-Lograsán.

Lo que nos extraña muy mucho es que nuestros prohombres no se hayan ocupado con tan gran interés del mismo, hasta la proximidad de las elecciones generales.

Y se nos ocurre preguntar: ¿se quedará el asunto como siempre en muchas promesas dadas antes de las elecciones, y pasadas las mismas quedar como estábamos? ¿Tan escamados nos tienen!

EL CORRESPONSAL.

Notas financieras

Rentas arrendadas

Durante el pasado Febrero, la recaudación por Tabacos sumó 1.149.290 pesetas sobre igual mes de 1915.

Por timbre se recaudaron 7.014.779 pesetas en alza de 738.618 pesetas.

En los dos primeros meses del año, el aumento por tabacos es de 2,34 millones y el de por timbre de 1,18, respecto a igual período de 1915.

Balance del Banco

Durante la semana del 26 de Febrero al 4 de Marzo el oro en la caja del Banco aumentó 10,07 millones, quedando en 924,60 y el en poder de corresponsales disminuyó desde 97,39 a 91,93, ó sean 5,46 millones. Total oro de la propiedad del Banco de España en 4 de Marzo: 1.065.401,97,02 pesetas.

Las cuentas corrientes descienden de 766,88 millones a 705,25, igual a 61,63; y las obligaciones del Tesoro se suscribieron por 66.515.500 pesetas.

Los billetes en circulación suben 10,27 millones: de 2.137,23 a 2.147,50. Disminuye la plata 4,86 y queda en 757,35.

La cte plata del Tesoro baja tanto como 90,33 millones: desde 170,72 a 80,39.

El mercado de cereales

Siguen encalmados y a la expectativa de nuevas medidas los precios de los diferentes artículos de consumo.

El trigo registra en la última semana iguales precios con escasez de oferta y de demanda y lo mismo ocurre con el negocio de cebadas y avenas; las salidas de la frontera se verifican muy paulatinamente por falta de material ferroviario francés.

El azúcar en los grandes mercados ha bajado algo pero esta baja, no llega al consumidor: los fabricantes no venden nada en la actualidad, son los almacenistas los que surten al consumo.

La recaudación

La «Gaceta» ha publicado los estados de recaudación de los dos primeros meses del año, que ha sido de 165 millones 897.270 pesetas en 1916, contra 162.256.058 en 1915; de donde resulta un alza de 3.641.212, que proviene de la recaudación por territorial, por utilidades, derechos reales, minas, alcoholes, azúcares, transportes, alumbrado, propiedades y loterías.

Durante el pasado Febrero se recaudaron por todos conceptos 102.001.554 pesetas, contra 201.745.994 en igual mes de 1915, pero deduciendo de aquí los 100 millones de obligaciones del Tesoro resulta que en Febrero de 1916 se recaudaron 255.560 pesetas más que en 1915.

Los cereales

La tendencia de alza iniciada después de la última situación de calma se ha contenido, provocándose una pequeña baja en los precios del trigo por la salida del Sr. Urzáiz la llegada a Barcelona de tres buques de Norte América y de la Argentina con cargamento de este grano.

Las cebadas y avenas continúan en alza, si bien en estos últimos días ha desaparecido la gran demanda por la aglomeración de mercancías en la frontera de Francia que impide nuevas exportaciones.

La escasez que se va notando ya de estos granos, sobre todo de avena, ha hecho que el ministro de Hacienda fije en ella su atención.

La marcha de las cosechas es, según noticias, muy favorable en toda España.

Durante el pasado mes de Enero importamos: trigo, 45.251.355 kilogramos; maíz, 11.922.787 kilogramos.

La gratitud de Crehuet

Solo así entendida he de recibir sin rubor la felicitación con que el Ayuntamiento me honra, y yo le suplico que acepte el débil y humilde testimonio de mi cordial gratitud, con la protesta de mi parte de poner en todas mis empresas la mente en el pueblo de Cáceres, como conjuro bienhechor que las aliente las inspire y las haga dignas de su generoso cariño, que será el más preciado premio para este cacereño exaltado y de corazón.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

Los bailes de Piñata

Como tenía anunciado, el simpático Centro Agrícola-Mercantil celebró el pasado domingo un baile de máscaras.

La concurrencia fué extraordinaria. Cuando a las doce penetramos en el hermoso salón estaba deslumbrante y era casi imposible dar un paso.

Allí admiramos a nuestras más lindas paisanitas.

Los bailes de El Mercantil se han distinguido siempre por la belleza y hermosura de las jóvenes artesanas que allí concurren.

La gente joven se divirtió de lo lindo, reinando durante toda la noche la mayor alegría y terminando tan animado baile a las cuatro de la madrugada. Debe hacerse notar el acierto del Vocal de la Junta directiva señor García Rojo, Presidente de la Comisión de bailes, al contratar una orquesta dirigida por el Sr. Murguía, que dió mayor realce a la Fiesta.

Las señoritas fueron obsequiadas por la Comisión con unas bolsitas con dulces.

Oímos hacer grandes elogios del servicio de restaurant que el Conserje Sr. García Epker, tenía montado, tanto por lo selecto del menú, como por los precios.

También el Círculo de Artesanos celebró baile el día de Piñata, que como todos los suyos resultó atrayente.

El amplio salón de la planta baja era insuficiente para contener a tan gran número de concurrentes.

El elemento femenino de esplendente belleza, convirtió aquel salón en un Edén, lleno de encantos y seducciones. Las parejas bullidoras mantuvieron hasta las cinco de la mañana aquella feria de la risa y de la alegría.

La Junta Directiva sorteó entre sus numerosos socios varios objetos.

ADOLFO DIAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS

Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

Especialidad en tuberías de goma

Calle de Hortaleza, 46 y 48, Madrid

Monte de Piedad

Durante el año 1915 se han prestado 588.492,50 pesetas ó sean 38.657,50 más que en 1914.

Sobre ropas y efectos se han hecho 17.945 primeros préstamos y 11 segundos por valor de 99.738,25 pesetas, y alhajas 2.255 primeros y 14 segundos importantes en junto 51.521,25 pesetas. Se han repartido, pues, entre empeñados 161.254,50 pesetas ó sean 3.178,50 más que el año anterior.

Se han efectuado 17.744 desempesos de ropas y efectos por valor de 98.102 pesetas y 2.251 de alhajas por valor de 48.358,75 pesetas. Importan, pues los desempeños 146.458,75 pesetas ó sean 4.795,75 menos que los empeños. Por ello el saldo de las cuentas efectos empeñados, y préstamos sobre alhajas que representan lo invertido en préstamos pignoratícios arrojaban al terminar el año en junto un saldo de setenta

Los préstamos con fiadores hechos durante el año 1915, han sido 713, ó sean 32 más que en 1914, por valor de 431.488, habiéndose hecho efectivos 682 vencidos durante el año y recibido a cuenta de otros por cantidad que en junto importa 404.282 pesetas con 75 céntimos, teniéndose por ello al finalizar el año repartido en préstamos personales 27.265,25 pesetas más que en fin del año anterior, ó sean 226.321,25 pesetas. Aprovechando la ventaja que representa el admitir pagos parciales a cuenta, son 112 los prestatarios que han hecho en esa forma entregas cuando les ha convenido por cuenta de sus respectivos pagarés por un valor en junto de 12.359,75 pesetas. Préstamos de esta clase con la garantía de los fiadores solidarios y bajo la responsabilidad subsidiaria de esta Junta, cuya responsabilidad no ha tenido que hacerse efectiva ni en un solo caso siquiera desde que existe este Monte de Piedad, se han hecho a pequeños labradores, modestos industriales, empleados de cortos sueldos y comerciantes en corta escala de numerosos pueblos de la provincia, pues cada año extiende a algunos nuevos su benéfica acción este Monte de Piedad mediante la indicada operación de préstamos con fiadores y las ha hecho en Cáceres, Arroyo del Puerco, Casar de Cáceres, Aldea del Cano, Sierra de Fuentes, Torreorgaz, Torrequemada, Botija, Plasenzuela, Santa Marta, Santiago del Campo, Hinojal Monroy, Zarza de Montánchez, Arroyomolinos de Montánchez, Guijo de Galisteo, Trujillo, Villanueva de la Sierra, Pozuelo, Coria, Valdeobispo, Montánchez, Aliseda, La Ombre, Santibáñez el Bajo, Talaván, Cabezaballosa, Ibañerando, Valdemorales, Casas de Don Antonio y Hoyos.

Los préstamos hipotecarios hechos durante el año 1915 han sido 3 por valor de 5.750 pesetas y se han cancelado 5 recibiendo entregas a cuenta de otros 21 por valor en junto de 12.450 pesetas, teniéndose prestadas en 31 de Diciembre sobre fincas, que valen por lo menos doble de lo prestado sobre ellas, según tasación pericial, 98.425 pesetas.

LA FOTOGRAFIA ARTÍSTICA MADRILEÑA

DE C. PRADO:

CORTES, 36

se ha trasladado por mejora de local a la calle de Alfonso XIII número 30, comercio de D. Federico Galán.

Quién?...

Soneto

Su blonda cabellera de un rubio encantador, sus ojos diamantinos de luz resplandecientes, sus dientes nacarados, sus labios sonrientes lucía bella joven, sentada en un balcón.

Esconde el Sol sus rayos, sus rayos de arrebol, y allá tras de una esquina, resuenan dulcemente de un arpa delicada las notas sonrientes, que exhalan los suspiros de amante corazón.

Sonrisas de alegría, que suenan apacibles, resbalan por los labios de la niña sensible al escuchar los cantos venidos de su amor

Percibe los ruidos de puertas al abrirse, hace sonar un silbo; termina de reírse y acábanse los ecos del canto halagador.

P. SAIRA.

Los fracasos del "Andaluz"

El referido espada no puede tener queja de los reclamos. Gracias a lo exagerado que fué cuando de su labor se dijo, cuanto de sus méritos se expuso, ha conseguido torear el número de veinte corridas. A no ser por aquellos infundios, bien puede asegurarse que Manuel Alvarez Andaluz, no hubiese vestido tantas veces el traje de lino. Ann cuando el camelo ha sido enorme, pronto hemos de apreciar que el Andaluz ha sido uno de los toreros que, en posesión de escasos méritos, ha toreado mayor número de novilladas.

Buena plancha se tiró la prensa rotativa, puesto que ella fué la que más encomió méritos que no existían en el pobrecito Andaluz. Al hablar así de este muchacho no es que quiera hacer leña del árbol caído, nada de eso lo que quiero es protestar de la campaña perjudicial que la prensa rotativa le hizo. Si esta no se hubiera estralimitado en sus adjetivos encomiásticos Manuel Alva-

meno, aureola que le concedió la prensa del trust.

En 1916 será cuando toque las consecuencias de lo ocurrido.

Me dá compasión del pobrecito Andaluz por ser un torero vulgarote y medroso, elevado sobre un castillo de naipes, que si logra torear, cada corrida será un fracaso.

A. G.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.ª.—CÁCERES.

La venta del perro

CUENTO BATURRO

—¿Güeno. ¿Cuánto quisés por el perro?

—No li vendo.

—Mía que yo ti quiero dar algo más de lo que vale.

—No li vendo.

—Que es un caprichico de mi parienta.

—No li vendo.

—¡Que se puede esgraciar el mañico que va a nacer!

—Que s'e'gracice; pero yo no vendo el chuchó.

—Amos, avente a razón y pídemelo que quieras.

—Pus tómalo como quieras; pero el perrico no te lo hi de dar.

—¡Que ti vas a acordar de mí!

—De ti mi acuerdo siempre sin que mi amenaces.

—Es que si no me vendes el perro ti doy dos trancazos.

—Vete echando saliva en las manos pa dármeles con más fuerza.

—¡Ti romperé la caeza!

—Aunque me la escaches, sin el perrico te queas.

El baturro comprador se echa sobre el otro y lo hace caer. Ya en el suelo le golpea la cabeza contra un canto. El agresor se desmaya por el dolor. Su cabeza parece un palillero por los agujeros que le ha hecho su testarudo amigo. Acuden el alguacil, el alcalde y el boticario. Entre los tres, sujetan al agresivo baturro y le conducen a la alcaldía.

Con objeto de practicar las oportunas diligencias judiciales, se constituye el juzgado en la botica, a donde ha sido conducido el herido.

El agresor es llevado también al improvisado hospital para celebrar un careo, caso de que no puedan ponerse en claro las causas de la agresión.

El Juez (dirigiéndose al herido).—¿Tú conoces al que te ha escacharrado la caeza?

El herido (con tono lastimoso).—¡Ya lo creo que li conozco! Como que nos está uyendo.

El agresor.—También ti conozco a tú, so morros d'ava.

El Juez.—Ya sus habéis callan los dos.

El agresor.—Es que éste es muy testarudo y se tiene que acordar de mi presona.

El herido.—Ricontra con el hombre. ¿Ti paeca que no me lo has dicho ya otra vez?

El Juez.—¿Güeno. Tú, ¿por qué has hecho semejante estropicio en la caeza de este próbe?

El agresor.—Posque no mi ha querido vender un perrico que se le ha antojao a mi parienta.

El herido.—Yo no se lo vendo.

El agresor.—¿Lo vé usted, señor juez? Miste qu'es testarudo.

El Juez.—Si no quiere venderlo, no tenías derecho a maltratarle.

El agresor.—Yo no entiendo de derechos ni de torcos. Quería el perro, y éste me lo tiene que vender.

El Juez.—Amos a ver si sus entendis. ¿Tú quisés vendéselo?

El herido.—No señor.

El agresor.—Si es más testarudo que una mula.

El Juez.—Mira, vendé selo; ti pagará lo que pias y ti dará una dernización.

El herido.—Que no se lo vendo.

El Juez.—Pero, maño, ¿por qué?

El herido.—Cuidiao que son ustés cansans. No si li vendo porque.... ya lo hi vendido hace tres días. ¿Como no quían ustés que yo mi convierta en perro pa que el chiquío de este matraquito no se estropicie!

EL TÍO CERILLO.

Libros y publicaciones

El índice de materias de la revista El Obrero Agrícola, de Madrid, es el siguiente: Nuestra Estadística. La próxima Junta

la fertilización en este mes.—Los trigos tremesinos ó de primavera, por José Gascón.—El mercado de abonos.—Sociología Agrícola: La Agricultura y sus colaboradores, por J. P. B.

GACETILLAS

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de Director de la Cárcel de partido de Plasencia, para la que ha sido nombrado en comisión, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Mariano San José Herrero, excedente del cuerpo de prisiones.

La Junta municipal

En lugar de D. José Otón que no es vecino de ésta, D. Vicente Jabato, que ha fallecido, y D. Pablo Escaritano que es incompatible, se procedió á elegir á D. Juan Rodríguez Malla, D. Domingo Mendoza Roman y D. José Caro Beaserrero, para completar la Junta de asociados.

Destino

Ha sido concedido el reintegro en el Cuerpo de Vigilancia y destinado á Vizcaya, el aspirante D. Juan Francisco Torres Ruiz, de Trujillo.

Se vende

fábrica de luz eléctrica en Cañaverál (Cáceres). Motor de gas moderno. Buenos rendimientos.

Para tratar, dirigirse á D. Juan Santos, encargado de la misma.

Necrología

A la edad de 80 años ha fallecido en Villamiel D.ª Juana Fontanal, tía de nuestro particular amigo el competente funcionario de la Diputación D. Vicente Fontanal á quien enviamos el pésame.

Enlace

En la tarde del domingo, se efectuó en la iglesia de San Pedro, de Torreorgaz, el enlace de D. Juan Pavón Poto, hijo del propietario y ex-Secretario del Ayuntamiento nuestro querido amigo D. Juan Pastor Pavón, con la bella señorita Luisa Cruces de Matesanz, farmacéutica establecida en dicha villa. Nuestra enhorabuena.

Peaje y rodaje

La «Gaceta» ha declarado con carácter general, que el arbitrio de peaje y rodaje establecido por algunos Municipios es ilegal, quedando prohibida su exacción.

Traslado

Ha sido trasladado al Inspector auxiliar interino de primera enseñanza don Antonio Enrique y Santos Izquierdo, recientemente nombrado para Cáceres á la zona de Algeciras.

Rótulos

de esmalte. Importante casa de Valencia, Empero y Economía. Pedidos á S. Rodríguez, Canalejas 84. Cáceres.

Mejoría

Se halla mejorado el Médico Director del Hospital provincial D. Joaquín Aedo, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Viajeros

Ha salido para Madrid, el culto y joven periodista D. José Bordin, redactor de La Montaña. Para Montánchez, nuestro querido correligionario y culto abogado, D. Leopoldo Serrano.

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN
San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de España. Canalejas, 84.—Cáceres.

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD
por el alma de

D.ª Jenara Herrero Serrano
á quien el Señor llamó á Si
EN LA VILLA DE CECLAVÍN
el día 13 de Febrero de 1916,
Á LOS 53 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Ambrosio Carbajo Serrano; sus afligidos hijos, Rufina, María Esteban, María de los Angeles é Isidoro, Misionero de la Preciosa Sangre; hijo político, D. Francisco del Río; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Los Emmos. Cardenales de Toledo y Sevilla; los Excmos. y Rydmos. señores nuncio de S. S. y Arzobispo de Valencia y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Coria, Badajoz y Plasencia, tienen concedidos 200, 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

DR. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS
Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacin.—Arroyo del Puercu.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puercu.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SINTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la jaega al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia imprevista á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una quietud casi absoluta, siendoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni concluir el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos intructosamente por reputados médicos.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulados.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matrículas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Carreras, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES
Flazuela de los Caldereros, núm. 2.
(Palacio de la Generala.)

Café VIENA

I. GIRAUD
DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche
Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ
General Ezponda, 2
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor

Faquería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts
Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones
Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.
Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448/79

49 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la renovación prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano
Portal Llano, 59.

De intere genejuse

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se ha establecido en el número 59 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Dros, Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no pergonando en ofrecidos ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarenen.g

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: **D. MANUEL SIMÓN**

Almacén de ma
ceras, Yeso y Cemento d
CELESTINO MARTINEZ.
Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Coreho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

40 AL POETA JUAN LUIS CORDEOR

el amor de las cosas bellas. El poeta, con visión divina, vá descubriendo en el hogar, en la vida social y en la Naturaleza, lo que los seres vulgares no pueden contemplar por sí.

La poesía es la miel de la existencia; los poetas son las abejas que en las flores de nuestro tiempo y de nuestras cosas saben hallarla para ofrecérsíola luego en el rico panal del Arte bello. (Aplausos).

Por eso debemos amar y exaltar á los poetas.

Por eso tu ejemplo, pueblo de Zarza la Mayor, es ejemplo de civismo y de educación, que será seguido por los pueblos extremeños.

Mi gozo es grande en este día y mi emoción intensa al ver un Ayuntamiento que apartándose de la ruin miseria que corroe á la mayor parte de las Municipalidades, se eleva del fangoso charco político-caquívil para glorificar la belleza y emular al que la canta y nos la dá á beber en sonoros versos. Municipalidad que así piensa y siente, exalta y glorifica igualmente los bellos ideales y la beneficencia que es flor del espíritu, poesía en acción, la enseñanza primaria que es amor y sacrificio hacia la humanidad en la infancia, es decir, poesía, el cuidado de la salud pública, que es elevación moral, flor de altruismo y la prosperidad material del pueblo que es

luchas de la Cruzada de la Reconquista para escuchar á los trovadores que celebraban la hermosura de las damas, el valor de los guerreros, las hazañas de los héroes.

Allí, dejábanse en reposo la recia lanza, la tajante espada, el casco y la armadura brillante para vestir la seda, coronarse de laureles y pulsar la cítara y el salterio; aquí, dejáis descansar las ordenanzas municipales y la complicada máquina administrativa, para orear el espíritu en las puras auras del poeta querido, en vuestros campos y en vuestros hogares. (Ovación.)

H acéis bien. La Administración de los bienes comunales, no es otra cosa que el arte de hacer práctica la poesía, haciendo cristalizar en fórmulas de buen gobierno los bellos ideales de la humanidad...

Honrar á un poeta es honrarse á sí mismo y honrar á la Patria; si nuestros gobernantes fueran poetas ó al menos, sintiesen como poetas, España sería la más rica y floreciente de las naciones, que la poesía se alimenta de ideales, de amores nobles y grandes, y eleva el pensamiento, y da delicadeza al sentir, y hace generosos y buenos á los hombres feroces y enérgicos á los pueblos. (Muchos aplausos.)

Las páginas más bellas de la historia, son

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

caz. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun en la vejez, por voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríban hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á la oficina, 76 Wardour Street, Londres.

CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

"EL MATERIAL AGRÍCOLA"

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS
Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

Sección 1.ª

Maquinaria agrícola.—Arados Brabant, Aventadoras, Cultivos, Corta-pajas, Corta-raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras, Palas, Picos, Azadas, Bastrillos, etc., etc.

Sección 2.ª

Semillas de plantas de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3.ª

Material avícola y apícola.—Incubadoras, Hidro-madres, Mira-huevos, Huevos para poner, etc., etc.—Colmenas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4.ª

INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN
URANA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas y árboles frutales.—FLORAVIT, reconstruyente sin rival; á los pocos días de usarlo notosean notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión.—HERCULES. FALATIA. Sulfatacoras de simple y doble efecto, etc., etc.

Sección 5.ª

Material de Lecherías.—Jarras, Ordenadoras, Coladores, Jarras para conuccion a domicilio, Uatas, Fluros, Cepillos, Porta-botellas, Embudos, Jarras para despachos, Arnelcos para mostrador, etc. Material de Quesería y Mantenería.

Sección 6.ª

Abonos Minerales Marca propia España

Sección 7.ª

Piensos y otros.—Comimento TROBLEY para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche, así como á las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, les da vigor notablemente, les fortalece y les da el bulto al pelo. Alimentos BILBAO para aves de corral y de jaula. Galleta y comida granulada para perros. Esta galleta es muy útil á los cazadores por su fácil transporte, así como la segunda para los perros de corral y de ganado.

Pídanse Catálogos de cada Sección, que se servirán gratis

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

"LA MUDANZA," AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CERRETELLI
ALFONSO XIII, 23.—CÁCERES

Relojería FRANCESA Omega, Longines y otras acreditadas.
Relojería EXTRA PLANOS de las mejores marcas.
Para señores, ojales con esmaltes finos.—Preciosos relojes EXTRA PLANOS de plata y acero, organizados por tres años desde 50 pesetas.
Relojería EXTRA PLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 17.50.—Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empuñados del ferrocarril, mineros y trabajadores, desde 20 y 30 pesetas.—En los relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.—Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Circulaciones y abre las Venas. Aumenta el Apetito.

algunas hilachas de la poesía de los tiempos y el heroísmo de Numancia, la resistencia de Viriato, el sacrificio de Sagunto, el triunfo de Covadonga, la leyenda del Cid, las Navas de Tolosa, Granada, Lepanto, qué otra cosa dicen sino que una gama de la poesía, la de amor á la Patria, cristalizó en fuerza y acción guerrera? (Muy bien)

El sacrificio de Sócrates, la muerte de los Gracos, el martirio de los primeros cristianos, el holocausto de los liberadores del pensamiento, la virtud de Lucrecia, y existencias como la de Arquimedes, la de Galileo, la de Serret, la de Tomas Moro, infinidad más ofrecidas á la Ciencia y al progreso social en todos los tiempos ¿qué otra cosa significan sino que la poesía del ideal cuajó en frutos de sabiduría y bondad? (Aplausos.)

Las grandes obras de Arte ¿qué reflejan sino la poesía del tiempo en que se hicieron?

El artista, de cualquier modo que manifiesta su genio es siempre un poeta que vé el verdadero sentido de la vida y lo expresa en su arte. Ellos y sus obras imprimen y reflejan el carácter de los tiempos y de los pueblos. Así vemos que la civilización india se refleja en los Vedas, que la Grecia antigua necesitó de un Homero y un Fidias, la Roma de los sencillos y austeros tiempos de un Virgilio y

Anareonte; el Renacimiento necesitó de un Dante, de un Petrarca, de un Francisco de Asís, el divino poeta del ascetismo. Nuestra Reconquista necesitó de un Romancero, las Cruzadas un Tasso, y la epopeya americana un Erquilla.

El mayor esplendor y grandeza del pueblo de Israel, culmina en sus dos reyes poetas, en David y Salomón, y sus libros religiosos se hallan llenos de bellezas poéticas, de concepciones suntuosas.

El triunfo del Cristianismo sobre el mundo pagano, se debió á la divina poesía que emanaba la doctrina de Jesús y cuando Arrio quiso convencer al mundo de la sola naturaleza humana de Cristo, dícese que se valió del verso y de la música haciendo cantar al pueblo sus heregias.

Los reyes caballerescos Ricardo Corazón de León y Felipe II Augusto, así como nuestros Pedro II el Católico y Alfonso VIII el de las Navas, se hacían acompañar de trovadores cuando marchaban á las Cruzadas.

¿Pero, para qué fatigarlos con escarceos de la Historia? La vida contemporánea es grandiosa y sublime solamente, cuando la poesía impregna los corazones inmunizándolos contra las groserías y maldades de las gentes.

LA POLÍTICA

Este temporal de lluvias pertinaces, impone un paro forzoso en todo, hasta en la política. La impetuosa corriente de las aguas, ha arrastrado alguna candidatura quedándose en papeles mojados y así se irá aclarando la cuestión electoral.

Aunque se enfurezca el corresponsal de *Diario de Cáceres* en Coria, D. Honorio ha renunciado ya á meterse en los charcos de ese distrito y se quedará en la Corte sin temor á nuevos chubascos y remojones.

Don Honorio es hombre de talento y no se había de dejar llevar de los consejos y excitaciones de quienes sin arriesgar nada, querían pescar en el río revuelto. Aventurarse á una mojadura y al reuma consiguiente por el placer de impedir un artículo 29, no era cosa compatible con la discreción de dicho señor.

Bonito está hoy el distrito para que se atreva nadie á hacer pinitos en contra de nuestro querido amigo el Sr. Rivas Mateos!!

Al fin se ha impuesto la prudencia y el buen juicio, y en Coria no habrá lucha.

Tampoco hay síntomas de que la haya en Hoyos, Navalmoral y Trujillo, y aun en Cáceres, que se presentaba la batalla con caracteres formidables, una especie de Verdún cacereño, según parece se queda en agua de cerrajas, para decirlo en consonancia con este temporal acuático que atravesamos.

Las impresiones son de que la fiebre ha decrecido y ya se habla de eso como de un amago que pasó.

Este fenómeno se reproduce siempre. Al principio tiemblan las esferas y cuando llega el momento se busca á algo ó alguien á quien echar la culpa para justificar el cambio de paso.

Además van quedando pocos caracteres belicosos y va cundiendo en cambio el otro sistema, el de la prudencia, el arreglo amistoso y la claudicación.

Ah! si se llegara de una vez á la abolición de estas luchas encarnizadas y estos enconos de la pasión, para bien de todos y de los intereses generales...

La lucha parece limitada ya á Plasencia y Alcántara y tal vez de aquí al día de la elección se reduzca más la zona de guerra y como del resultado de las elecciones de diputados depende la otra elección, es claro que puestas así las cosas el banquete de senadores será tranquilo y rebosante de champagne y de júbilo.

El éxito ha coronado el programa ministerial.

DE LA GUERRA

Información Francesa

Siguen los ataques parciales alemanes, que los franceses rechazan sin demasiado esfuerzo. ¿Es que son simples tanteos?

¿Es que el Kronprinz, con ellos intenta sólo averiguar dónde hay puntos débiles? ¿O es que la ofensiva tentada, debilitada por veintiocho días de hemorragia tremenda, ha perdido su violencia primitiva y ya no puede perforar, romper, abrir brecha, como en los primitivos días de la operación contra

nios. Esta guerra nos ha traído muchas sorpresas, y nos reserva más aún. El mando francés estará perplejo. ¿Qué se propone el Kronprinz? Porque no puede quedar bajo la impresión de un fracaso. Derramar tanta sangre para detenerse á las primeras de cambio no es final brillante de un ataque tan sensacional y aparatoso, emprendido con un lujo insudito de soldados y artillería.

De Londres dicen que el Kronprinz, esperaba que los ingleses movieran su línea. Los ingleses no se han movido porque Joffre ordenó á Douglas Haig permaneciera quieto en sus sectores. Joffre reserva sus fuerzas para el verano próximo. De ahí que se limite á la defensiva y que no piense en contraataques costosos, de poco resultado táctico y estratégico.

Homenaje á Armiñán

Habiendo acordado la Comisión organizadora del homenaje á D. Luis de Armiñán, regularle las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, por suscripción popular y un album con las firmas de los donantes, pueden remitirse las cuotas á Madrid (don Eduardo Lombard, Senador, Claudio Coello, 7), ó al Comisario Regio de Fomento D. José Acha, en Cáceres, pero en ambos casos deben los donantes firmar en los pliegos que este señor tiene expuestos en su establecimiento, ó remitirle desde los pueblos las firmas en papel de barba en folio.

Portugal en la guerra

La *Gaceta* ha insertado la siguiente declaración:

«Constando oficialmente el estado de guerra que existe, por desgracia entre Alemania y Portugal, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios de Derecho público internacional.»

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al artículo 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los Ejércitos ó escuadras beligerantes.»

DISOLUCION DE CORTES Y CONVOCATORIA DE ELECCIONES

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto:

Se declara disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 9 de Abril, y las de senadores el 25 del mismo mes.

Las Cortes se reunirán en Madrid el 10 de Mayo próximo.

Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

Mi ilustre paisano el sabio profesor de la Universidad Central D. Eduardo Hernández Pacheco, ha redactado una amabilidad de e-viarme un magnífico folleto que contiene su discurso inaugural

Progreso de las ciencias, y este discurso del docto extremeño es un estudio admirable acerca del estado actual de las investigaciones en España, respecto de Paleontología y Prehistoria.

He aquí el sumario: **Préambulo.**—Los mamíferos terciarios españoles. Antecedentes.—Castilla durante los tiempos miocenos.—El hombre fósil. Los ancestrales de la Humanidad.—El clima y los mamíferos cuaternarios.—Las excavaciones prehistóricas.—El arte fósil. España, Museo de Arte prehistórico.—Historia del Descubrimiento de arte rupestre.—Trabajos en España del Instituto de Paleontología humana de París.—La Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas de España.—El arte rupestre español.—Cavernas cántabro-asturianas.—Las pinturas del extremo Sur de España.—Por decoro de la Patria y por respeto á la Ciencia y al Arte.

Contiene el folleto hasta cuarenta y dos grabados, reproduciendo dibujos prehistóricos y fotografías de lugares donde se han realizado diversas investigaciones. Y no obstante ser árida en extremo la materia de que se trata, es un trabajo que se lee sin ningún esfuerzo, pues el Sr. Hernández Pacheco ha sabido darle amenidad y hacerlo interesante hasta para los menos iniciados en estas complicadísimas investigaciones, sólo asequibles á cerebros potentes, á espíritus tenaces, á ojos inquisitivos acostumbrados á sondear el misterio.

Saludo con respeto y cariño al sabio extremeño que vive su noble vida fecunda absorto en las viejas cosas venerables. Saludo al insigne Hernández Pacheco, hombre de estudio y de trabajo que sabe honrar gallardamente su ilustre apellido sin figurar en las lides políticas de hoy y sin bullir en el mundo falso de las reputaciones de talco y similar. Saludo á este glorioso paisano mío y hago votos porque realice pronto sus proyectos de acometer en gran esta clase de investigaciones en Extremadura, aunque le recuerde aquello de que *nadie es profeta en su tierra.*

Juan Luis Cordero.

Notas financieras

El balance del Banco

Durante la semana del 4 al 11 de Marzo el oro en la Caja del Banco aumentó en 2,58 millones y en el poder de correspondencia en 4,38; en conjunto 6,96 millones. Total oro de la propiedad del Banco 11 de Marzo 1.023.494.283,50 pesetas.

Ascendió la cuenta corriente plata del Tesoro, 11,21 millones, de 89,39 á 91,60.

Se negociaron obligaciones por 15.856.000 pesetas, quedando para la circulación 17.628.000.

Disminuyen los billetes en circulación 5,65 millones; de 2.147,50 á 1.141,85.

Y las cuentas corrientes 1,90: de 705,25 á 703,34.

Los pobres yanquis

Del puerto de Nueva York en el año fiscal, que terminó en 30 de Junio de 1915, alcanzó la enorme cifra de dólares 2.255.672.244, la mayor conocida en la historia de la ciudad, si bien los dos mil millones habían sido rebasados en los dos años anteriores.

El comercio exterior norteamericano (aparte el citado de Nueva York) fué en 1915 de dólares 2.534.932.250; contra 2.442.997.626 en 1914, con aumento de 141.934.627.

Las enormes cifras siguientes: 4.840.604.494 y 3.522.373.620, representan en dólares el total comercio exterior de Norte-América en 1915 y 1914 respectivamente, con aumento respecto al primero de 318.530.874.

Las exportaciones excedieron en 1915 de las importaciones en dólares 1.050.536.741.

La guerra comercial

Según el *Times*, entre Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica se ha firmado un pacto por el cual se comprometen las naciones firmantes á no concertar tratados de comercio con Alemania y Austria, sin el mutuo consentimiento de todas las aliadas.

Trigo y maíz

cado la relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península y Baleares durante el mes de Enero último. Ascendió el trigo á 45.261.355 kilogramos, y el maíz á 11.922.787 kilogramos.

La futura cosecha

Según los datos facilitados por los ingenieros-jefes de las Secciones agronómicas, las superficies sembradas durante el otoño é invierno hasta 1.º de Febrero pasado han sido de 3.997.474 hectáreas de trigo, 744.435 de centeno, 1.744.04 de cebada y 483.191 de avena.

Comparando estos datos con los del mes anterior, resulta que en el de Enero se han sembrado 12.595 hectáreas de trigo, 46.276 de centeno, 37.794 de cebada y 50.008 de avena.

Estas siembras se verificaron en buenas condiciones de humedad y temperatura, pues sólo en contadísimas comarcas se han notado faltas excesivas de lluvias, y las heladas, si se han dado sentir, favorecieron el entrazamiento.

Los sembrados se encuentran, en general, en excelentes condiciones, faltando todavía por sembrar algunas variedades de trigo de primera y bastante avena.

Los trabajos para las siembras de primavera han comenzado en casi toda España.

En previsión de un peligro

Se atribuye al Ministerio de Hacienda el propósito de crear algún nuevo monopolio y no han faltado periódicos que insinúan la afirmación de que entra sus planes el de prorrogar el de explosivos, y para cuyo termino faltan cinco años.

Ante esta contingencia la Casa Orbea de Eibar, sintiéndose amenazada en uno de sus ramos de fabricación, se crea en el caso de apercibirse á la defensa, señalando los inconvenientes de esa idea.

Sabido es que al establecer el monopolio, fué vigoroso el combate por los muchos intereses que lastimaba y que se promovió un recurso de nulidad del contrato, tramitado y resuelto con audiencia del Consejo de Estado. El digno Consejero que haciendo suyo el informe de la Dirección de lo Contencioso, formuló voto particular, á siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, proponiendo la anulación del monopolio, declaraba que «monopolizar un producto indispensable para las industrias extractivas, que son hoy la más sólida esperanza de la regeneración y prosperidad, debe considerarse como un extravío inconcebible y como un delito de lesa nación» y llamaba la atención del Gobierno de S. M. «hacia los gravísimos perjuicios que el funesto arriendo del monopolio de explosivos está irrogando á los intereses generales del país, dificultando el desarrollo de grandes é importantes industrias, cuya producción progresiva, á la vez que acrecería la riqueza general, aumentaría también el rendimiento de las contribuciones directas é indirectas, tan necesaria en la actualidad.»

Quince años han transcurrido desde el voto particular y la experiencia de este lapso de tiempo, no sólo responde á las predicciones de su autor, sino que demuestra que el monopolio de explosivos es el desacierto más grande que registran los anales de la Administración española.

El monopolio ha resultado una evidente protección á la industria extranjera, á expensas del productor y de los consumidores españoles. En efecto, se han cerrado varias fábricas de dinamita; la fabricación de pólvora, que constituía una industria de vida propia en algunas regiones de España, se ha reducido considerablemente; la fabricación de detonadores que se inició bajo muy buenos auspicios, ha desaparecido por completo y la fabricación de cartuchos, de la que después especialmente nos ocuparemos, se ha reducido considerablemente. Según la condición 16, el arrendatario debía establecer la fabricación de cierta clase de pólvoras en España, que no se ha establecido, resultando que hoy se importan del extranjero materias monopolizadas en cantidad superior á 1897; de modo que

tributarios del extranjero en artículos que antes se producían en España.

El monopolio no ha resultado un auxiliar de la defensa nacional. En Francia el monopolio de pólvoras subsiste por la fuerza de la tradición. Datos de los primeros años de la Revolución (aunque no con la extensión abusiva que aquí se le ha dado) y se fundó en razones de seguridad pública. Pero aun allí, la opinión se va pronunciando de tal manera en contra del monopolio sobre todo desde las catástrofes de Jena y del *Liberté*, atribuidas á la mala calidad de las pólvoras, que es ya problema de gobierno la supresión ó limitación del monopolio.

«El monopolio, dicen, es destructor del progreso. Su mantenimiento no se justifica más que por la tradición; su supresión no presentaría ningún peligro para la seguridad pública y lejos de acrecer las cargas del Tesoro, contribuirá á crear una fuente de recursos y sobre todo se crearía una industria susceptible de ser, en un momento dado, un precioso recurso para la defensa del país.»

En España ¿qué elementos ha creado ó perfeccionado ó aumentado el monopolio para la defensa nacional? ¿Ha librado á la Nación de la dependencia extranjera para la adquisición de los elementos necesarios en caso de guerra?

En este punto, nada ha hecho; pero ha impedido que la industria particular, estimulando el progreso, se pusiera en condiciones de servir los parques de nuestra artillería. En suma, por causa del monopolio, ha disminuido la capacidad defensiva del país. El monopolio perjudica notablemente los intereses de los consumidores. La proposición, por lo axiomática, excusa la prueba. Pero démosle llamar la atención acerca de la anomalía de que artículos no tarifados en el pliego de condiciones hayan sido sometidos al monopolio y sujetos á precios caprichosos y notoriamente desproporcionados con el coste de producción. El monopolio supone necesariamente tarificación, porque si no, es autorizar á entrar á saco en la bolsa de los consumidores. Y sin embargo, la Sociedad arrendataria incluye en el arriendo artículos no tarifados y cobra precios exorbitantes. Así, por ejemplo, el cartucho Browning, 6,35, que en Bélgica se vende en el comercio á cinco francos el ciento, cobra la Arrendataria once pesetas; artículo conocemos por el cual cobra diez veces su valor.

La Duquesa de Sevillano

En Burdeos donde ahora residía, murió repentinamente la ilustre señora D.ª Diega Desmassieres, Duquesa de Sevillano, Condesa de la Vega del Pozo, Marquesa de Fuentes de Duero.

La finada era soltera. Dejó un capital que se calcula en cien millones de pesetas.

D.ª Diega Desmassieres y Sevillano, Duquesa de Sevillano, con grandeza de España, poseía además los títulos de Condesa de la Vega del Pozo y de los Llanos de la Alguaza y el de Marquesa de Fuentes de Duero.

Era una dama de escrupulosas virtudes, que dedicaba gran parte de sus cuantiosas rentas á importantísimas obras benéficas y de caridad.

Fundó y estableció á sus expensas numerosos asilos, hospitales y otros establecimientos de beneficencia en Madrid y en provincias.

Un banquete

El Cuerpo de Correos

Se ha celebrado un banquete en el Hotel Palace para conmemorar el XXVII aniversario de la creación del Cuerpo de Correos y la inauguración de la Caja Postal de Ahorros, asistiendo más de 500 comensales.

Presidió el Director General señor Francos Rodríguez.

Hubo mucho entusiasmo y se brindó por la prosperidad y progreso del país.

Banquete á Federico Calvo

El domingo se celebró en el Hotel Europa el banquete anunciado en honor de Federico Calvo con motivo de su reciente nombramiento para la Jefatura de la Sección de primera Enseñanza de Canarias. El espacio comedor del Hotel estaba lleno y el almuerzo admirablemente servido, sin que se pueda apuntar la menor deficiencia; para el Sr. Jurado nuestro parabién, pues los sesenta y tantos comensales serán otros tantos pregoneros de su excelente servicio.

Presidió el acto el Sr. Gobernador civil D. Francisco de Paula Delgado, el cual tenía á su derecha al festejado y á D. Julio Acha, de la Comisión organizadora, y á su izquierda al ex Presidente de la Diputación D. Emilio Horroeros y al Inspector de Escuelas D. Bernardo Ezquer.

El Sr. Acha dió cuenta de algunas de las adhesiones recibidas y el señor Herreros pronunció un discurso ofreciendo el banquete y enalteciendo los méritos del Sr. Calvo Borreguero. Después el Sr. Ezquer habló en elogio del nuevo Jefe de Instrucción pública de Canarias y por último el Sr. Gobernador se levantó á hablar, tributándosele aplausos y respeto, manifestando que se sentía orgulloso de presidir aquella fiesta y entregaba al señor Acha unas cuartillas para que las leyera, en las cuales condensaba su pensamiento sobre el acto que se realizaba. Finalmente el Sr. Acha leyó también una composición de Locemar que á continuación insertamos.

Se dirigieron telegramas al Ministro y á las autoridades de Gran Canaria, cuyo texto también publicamos.

El Sr. Gobernador

Señores y amigos: Aunque yo, por mis aficiones y mi temperamento, soy enemigo declarado de cuanto pueda parecer exhibición, por esta vez he querido romper con mi antigua costumbre y ahora me presento entre todos vosotros—á quienes saludo cordialmente—para contribuir, no con una adhesión escrita, sino pública y personalmente, al homenaje que dedicáis á Federico Calvo.

Se trata de premiar solemnemente el esfuerzo y la inteligencia de un hombre, mejor dicho, de un muchacho, porque tal es por su edad, que ha conseguido salir victorioso en la lucha por la vida, tan amarga y tan dura; que ha logrado, en fuerza de laboriosidad y de talento, por amor á los libros y al trabajo, obtener un puesto relevante y en el que le aguardan de seguro continuados triunfos y brillantes ascensos, aunque nunca tantos como él se merece y yo lo deseo.

Y como ese muchacho que hoy se presenta en son de triunfo, es uno que hasta ahora ha sido subordinado mio y más que subordinado amigo y como conozco, porque he tenido ocasión de apreciarlos de cerca, sus méritos indubitable y su competencia envidiable, yo he estimado preciso sumarme á esta fiesta, no para avoriarla con mi presencia, no para honrarla con el brillo de un cargo representativo que inmerecidamente ostento; sino para honrarle yo mismo rindiéndole tributo al valer, ya que por lo demás me considero como el más humilde, como el más pequeño de cuantos hoy me rodeáis.

Sírvan, pues, estas pobres y torpes palabras mías, para felicitar de todo corazón al nuevo Jefe de un importante organismo administrativo, para enorgullecerme de llamarme su amigo y para felicitaros también á vosotros, careceños que me escucháis, porque tenéis un paisano de sano cerebro y voluntad firme, que ha de contribuir al brillo de la ciudad que le vio nacer, de esta ciudad de Cáceres á la que ya quiero como propia y con cuyo mando me considero honorífico.

Para terminar, quiero exponeros una idea, que tal vez ande rondando vuestra imaginación, pero que quiero ser el primero en lanzar.

Al reunirnos aquí para felicitar á Federico Calvo, no debemos acordarnos solo de él, justo es que volviéndonos la vista hacia ese hermoso vergel de Gran Canaria, hacia esa bellísima ciudad de las Palmas que le espera, le dediquemos también un recuerdo amistoso y una felicitación sincera.

Para que se sepan de la caballerosidad, del talento, del esmero con que cumple sus deberes el nuevo empleado con que cuentan esas fértiles Islas, deberíamos—y creo interpretar el deseo de todos al decirlo—cablegramar al Delegado del Gobierno, al Presidente del Cabildo insular y al Delegado regio de Primera enseñanza, saludándoles efusivamente y felicitándoles porque haya sido elegido Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, don Federico Calvo Borreguero.

Todo esto quería decir y con todo

ría expresar mi admiración al festejado y mi afecto á los comensales. Una vez dicho, firmo, pliego y cierrro.

Carta de Carlos Cruz

Sr. D. Julio Acha.

Mi querido amigo: Atenciones inapreciables me cesan en estos momentos el sentimiento de no hallarme entre vosotros para festejar los merecidos triunfos del amigo cariñoso.

No me honrara yo con la cordial amistad de Federico Calvo Borreguero

y mi contrariedad también sería muy sincera. Bastaba para ello la consideración de que en este día celebramos un tributo de justicia reudido á los méritos de quien por su sólo esfuerzo, por su laboriosidad y su talento vé hoy y verá siempre coronadas por el éxito sus legítimas aspiraciones.

Tened, pues, conmigo la bondad de considerarme presente y sean para vuestro agasajado mis efusivos parabienes con mis vehementes deseos de todas las venturas y todas las prosperidades.

Tuyo siempre buen amigo, Carlos Cruz.

Marzo—19—916.

El cablegrama

Las Palmas.

Gobernador civil á Delegado Gobierno, Presidente Cabildo insular y Delegado regio 1.ª enseñanza Canaria.

En nombre de amigos y admiradores primer Jefe Sección administrativa Primera enseñanza Gran Canaria, reunidos fraternal banquete en su honor, saludole cordialmente felicitando Islas por contar empleado tan inteligente y laborioso como Federico Calvo.

Libros y publicaciones

El número de *La Lidia taurina* correspondiente al día 13 del presente mes es por extremo interesante.

Consta de 16 páginas, en superior papel conchó, con dos tricolores en portada y doble plana, y que, como el resto del número va dedicado al Papa de la torería, el gran Joselito.

Inserta un artículo de *Don Modesto* que en su tiempo alborotó el cotarro taurino.

Por la belleza de su confección y por lo interesante del texto no dudamos ha de agotarse la edición tan pronto como se ponga á la venta, por ser su precio el mismo (20 céntimos) que el de los números corrientes.

HIGIENE Y BELLEZA

Decía la Montepan: «Las mayores dificultades me parecen cosas sencillas cuando se trata de cuidar el rostro.» Leed la colección de esta preciosa Revista y en ella encontraréis prescripciones acerca de la higiene relacionada con la belleza. Aplicad sus preceptos y conseguiréis resultados maravillosos, pues la edad no la marcan los años, sino los defectos físicos, provenientes de la falta de cuidados.

En el número último publica HIGIENE Y BELLEZA los artículos siguientes: «La Plenitud de la Hermosura», «Historia sintética del Toco», «Procedimientos de una dama aconsejada sabiamente» y otros muchos que debéis conocer para no perder la hermosura, que es donde radica toda la fuerza de la mujer.

Diríjase la correspondencia al Doctor Lahifor, Apartado en Correos número 663.—Madrid.

El sumario del último número de la Revista de Granada *Gaceta Médica del Sur* es el siguiente:

E. Gómez Entralla.—Estudio anatómico de los linfáticos del recto y del ano: su importancia desde el punto de vista de las recidivas del cáncer de la citada región.

F. Fernández Martínez.—Datos para el diagnóstico de las nuevas endemias andaluzas.

A. Práez-Milice.—Notas autobiográficas de Arisides Práez, fundador de la Filosofía sintética.

C. Juarros.—El específico y sus alodanos. Sección Médico-Social.—Oro Viejo: «Vida de Torres».—Doña Jimena al Rey.—De aquí de allá y de acullá.

Prensa Americana. Boletín Bibliográfico.

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:

Los de nuestra labor.—Marqués de Comillas.

Crédito marítimo. Memorias de Sociedades: Banco de Castilla.

Extranjero: Alemania, Austria-Hungria, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Noruega, Rusia, Suiza.

Agentes y corredores: El cajetín... tendencias ó el brio de D. Amós.

Bancos y Sociedades: Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao.—Banco de Vizcaya.

Comercio exterior en el mes de Enero. Sociedad Española de Construcción naval: Suscripción pública de 20.000 bonos de construcción al 6 por 100.

Del Gobierno á la opinión.

De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva-York.

Juntas generales. Cobros y pagos.

Balance del Banco de España.

LA FOTOGRAFIA

ARTÍSTICA MADRILEÑA

DE C. PRADO

CORTES, 36

se ha trasladado por mejora de local á la calle de Alfonso XIII número 30, comercio de D. Federico Galán.

GACETILLAS

Matrimonio

En Huelva contrajo matrimonio el joven empleado de esta Sucursal del Banco de España, D. Gabriel Alvarez de Urberrí, con la bella Srta. Concepción García.

Los recién casados salieron para Sevilla, y han regresado á Cáceres para pasar una temporada en la finca «La Perala».

Desearnos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Rasgo generoso

El Ayuntamiento de Badajoz y el de Higuera de Vargas, ha nombrado hijo adoptivo al Obispo de la Diócesis por su generosa conducta frente á la crisis obrera y á los desastres del ciclón. Cuentan que el Prelado dió las llaves á la Comisión que fué á verle y le dijo: «Ahi está todo mi capital dispuesto de él.»

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Montánchez, D. José María Aldrech y de Valencia, de Alcántara D. Mariano López.

El 18 del corriente falleció repentinamente

AL FINAL DEL BANQUETE

A FEDERICO CALVO

Al alzar hoy mi copa en honor de un amigo—de este amigo que véis todo endeble y pequeño, pero que tiene un alma que es refugio y abrigo de la ideal grandeza que humaniza el Ensueño—

mis palabras ingenuas—que mediatiza el ritmo, nublando de mi afecto la cálida emoción— os dirán que el secreto de este triunfo es el mismo de todos los que al cabo consagró la Ilusión.

Querer, querer sin tasa, sin freno ni medida, querer con toda el alma lo que soñamos ser... ¡Que si la lucha es fuerte, es más fuerte la vida del que lucha y le ampara un amor de mujer!

La voluntad que quiere y el corazón que ama—no véis que es invencible esta fuerza ancestral? Ella en todos los tiempos fué la fúlgida llama que alumbró la secreta razón de lo inmortal.

Porqué quiso en las noches de vigiliás austeras y amó en las horas llenas de fragante inquietud, escaló el Pensamiento las doradas quimeras del Amor y la Gloria en plena juventud.

Bien merece unas hojas de laurel tu victoria. Mas del triunfo los ecos no turben tu fervor. Que los demás celebren el brillo de tu gloria. ¡Tú, en silencio, celebra la fiesta de tu amor!

LOCEMAR

Cáceres, 19 Marzo 1916.

En Albalá falleció el día 8 del corriente, á los 62 años de edad, nuestro querido correligionario é íntimo amigo D. Domingo Benito Sánchez, liberal consecuente y entusiasta y hombre honrado á carta cabal, queridísimo y de arraigadas simpatías.

Fué Concejal y Juez y ejerció siempre un gran ascendiente en la política local, distinguiéndose por su seriedad y juicios llenos de sensatez y experiencia.

A su desconsolada viuda y á sus hijos D. Eduardo y D. Francisco, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Teatro Principal

Los señores que componen el Comité de nuestros Exploradores, organizaron una gran función que tuvo lugar en la noche del 19, en la que tomaron parte las señoritas y caballeros que á continuación expresamos, todos los cuales esbocharon grandes ovaciones, teniendo que salir á escena repetidas veces.

La comedia *El pobrecito Juan*, que fué la primera que se representó, está escrita con gran gusto. Los papeles de las dos viejecitas mamá Pepa y mamá Inés, fueron interpretados magistralmente, soberbiamente, por las señoritas Victoria Gómez y Herminia Díez, tan naturales y tan inspiradas en el realismo de la vida, que parecían dos verdaderas ancianas.

Concha James, en su papel de *Mariana*, estuvo como una consumada artista, y Antonio Mendoza hizo un *Juan*, ajustado á la concepción del autor, demostrando una vez más que es un artista de cuerpo entero.

El Sr. Castillo Romero, en su rol de *Antonio*, exponiendo los chistes con gracia y oportunidad.

Completaron el conjunto la linda Lolina Montánchez y los señores Alvarez y Larios.

El Jarabe de pico, comedia en dos actos de los Sres. Rey y Nongrés ha llamado la atención en Madrid por sus chistes graciosísimos. En esta obra Herminia Díez se reveló nuevamente en su papel de *Aurorita* como una gran artista, con facultades para adaptarse á los más difíciles personajes y á los caracteres más contrapuestos.

Lolita Montánchez, representó una *Librada*, madre de familia y mujer de un dramaturgo, que resultó bordado. Con Herminia hizo que los aplausos no cesaran en toda la noche.

Obdulia Fernández, muy bien en su papel de doctora y cursi.

Larios, el famoso Larios, haciendo un *Don Fidel* gracioso, arrancando carcajadas y muchos aplausos.

Julio Fernández, en el *Robustiano* estuvo acertado, presentándonos un personaje muy bruto, al cual estequiza *Aurorita* con su jarabe de pico.

También nos hicieron reír mucho los

Castillo Romero, por lo que se les tributó una merecida ovación.

A la una y media de la madrugada terminó la función con el monólogo de Pablo Paralleda *Historia de Cristóbal Colón*, recitado por Antonio Mendoza de modo imitabile, marcando muy bien el acento catalán y sacando el mayor partido de la serie de disparates que es la médula del monólogo.

A D. Ricardo Ortiz y Casado, tributamos un aplauso por el gusto y maestría con que dibujó las caricaturas que se exhibieron en los cuadros.

Los actores fueron obsequiados por el Comité de Exploradores.

En resumen; la entrada superior, los artistas más superiores y la noche... completamente húmeda.

PACO.

Se vende fábrica de luz eléctrica en Cañaveral (Cáceres). Motor de gas moderno. Buenos rendimientos.

Para tratar, dirigirse á D. Juan Santos, encargado de la misma.

En el Cine de San Juan

Con los nuevos artistas que actuaron últimamente en este Cine, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Vera, ha recibido un refuerzo que se traducirá en numerosos llenos.

El Conde de Luxemburgo, la bella opereta siempre nueva, obtuvo una interpretación esmerada. Milagros Rey cantó la partitura de Angela Didier como una consumada artista y el barítono Nevartes, con su bien timbrada voz y su bonita escuela de canto, obtuvo un envidiable éxito en el papel de René.

La Sra. Arbonés, en Julieta, se hizo aplaudir repetidamente y lo mismo la bella tiple Carmen Llano, que en los complés del acto último dió muestras de que vale mucho y es elemento indispensable en la Compañía. Así lo reconoció el público y nosotros nos complaceamos en decirlo.

Nos parece que la empresa del Cine de San Juan ha encontrado lo que necesitaba para asegurar la temporada.

J. A.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.ª—CÁCERES.

Los obreros y las lluvias

El temporal de lluvias ha venido á dar caracteres de gravedad aguda á la crisis que los obreros vanían atravesando y ha sido preciso poner un remedio urgente y adecuado al paro forzoso, abriéndose la Tienda Asilo, pues el apremio del conflicto no permitía pa-

Los obreros celebraron una manifestación y el digno Gobernador D. Francisco de P. Delgado los acogió con vivas muestras de cariño, prometiéndoles no cejar en la compañía, pues ya había tomado resoluciones con el concurso de la Junta de Subsistencias.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

El Monte de Piedad

Lo cobrado por intereses y otros conceptos—renta de efectos públicos, alquileres, sobrantes prescritos, venta de libretas, indemnizaciones del Sindicato Agrícola y del Instituto Nacional de Previsión, premio de cobranza del impuesto de utilidades, retorno de intereses y de la prima del seguro contra incendios—alcanza la cifra de 30.713'15 pesetas, aplicadas al pago de los derechos de tasación de prendas y alhajas (953'92), de los intereses de las acciones de la casa (150), de los devengados por libretas saldadas (521'96), por las que siguen abiertas (12.181'59) y por la cuenta del Instituto Nacional de Previsión (49'56), al pago de los intereses y gastos de la cuenta de crédito con el Banco de España (168'20) al pago de los gastos de Administración (11.539'96) y del descuento de intereses y gastos de compra de dos partidas de obligaciones del Tesoro (559'95), cuyas atenciones importan en junto 26.125'14 pesetas, quedando por tanto un líquido de 4.588'01 que, con arreglo á lo acordado por el Consejo en 31 de Diciembre, se distribuyeron dedicando 2.000 para la amortización de acciones de fundación y 2.588'01 pesetas para reforzar el fondo de reserva, en el cual tenemos por ello ya 6.843'86 pesetas.

El personal administrativo ha llevado al día las operaciones, no obstante ser tantas que solo por préstamos, cancelaciones, imposiciones y reintegros lo han sido en número de 46.942, lo que representa un promedio de 129 operaciones cada día, elevándose el movimiento de metálico en Caja á la cantidad de 2.546.066'24 pesetas y alcanzando la suma total del Diario por todas las operaciones realizadas la cifra de 3.616.197'99 pesetas.

ADOLFO DIAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS

Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

Especialidad en tuberías de goma

A su desconsolada familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Disposiciones oficiales

El ministro de Hacienda ha restablecido el texto de la Ley de Empleados de Hacienda de 19 de Julio de 1904 en toda su integridad, derogando el Real decreto de 27 de Julio de 1914, sobre provision de cargos.

Ha publicado la Gaceta la provision de vacantes de Notarias de este territorio.

Juntas de asociado

En la ultima sesion del Ayuntamiento se nombraron vocales asociados a D. Gregorio Antequera, D. Joaquin Serrano y D. David Sanchez.

El comedor popular

Las raciones expedidas ayer en la Tienda Asilo fueron 1.144 de comida, 1.157 de cena, 2.301 de pan.

Cambio de destino

Nuestro particular amigo el ilustrado Ingeniero de Minas D. Luis Espina y Capo, que ha desempeñado durante quince años esta Jefatura provincial, sale mañana con su distinguida familia para Córdoba.

Amnistia

El Parlamento portugués ha acordado una amplia amnistia por delitos políticos, exceptuando a los individuos de la familia real.

Obras públicas

El Diputado a Cortes por Almodovar, ha obtenido 20.000 pesetas para los trabajos de la carretera de Villafraanca a Palomas.

Pension concedida

La Direccion general de la Deuda y Clases pasivas ha declarado a D. Eugenia Rubio Garcia, huérfana del promotor fiscal D. Juan, con derecho a pension satisfecha por esta Tesoreria.

Necrologia

En Madrid ha fallecido el que fué Catedrático de Psicología de este Instituto, D. Julio del Riego.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar numerario de la seccion de Letras de este Instituto, nuestro querido amigo D. Arturo Garcia Merino, a quien felicitamos cordialmente por tan merecida distincion.

Regresaron

Dice El Noticiero: «Han regresado de Madrid los individuos que componen la Comision que fué a gestionar la construccion del ferrocarril de Cáceres a Trujillo, no muy bien impresionados del resultado, por falta de medios pecuniarios».

Accidente

Ha tenido la desgracia de romperse una pierna una hija de nuestro respetable amigo el magistrado de esta Audiencia, D. Agustín Vides, encontrándose muy mejorada.

Desearnos el total y pronto restablecimiento de la enferma.

Posecion

Ha tomado posesion de la Escuela de niños de Cuacos nuestro particular amigo D. Marcos de la Monja y Monje.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo el ilustrado Médico D. Joaquin Floriano Cumbreño.

Traslados

Ha sido trasladado a Cáceres en virtud de permuta el Comandante D. Ráfo Martínez y a Ciudad Real al de la misma graduacion D. Ulpiano de la Hoz, segundo jefe de esta Comandancia de la Guardia civil. También ha sido trasladado de Cáceres a Salamanca al primer Teniente D. Juan Sánchez y destinado en su lugar al segundo Teniente D. Luis Romero.

De Prisiones

Los vigilantes de la Prision Correccional de esta capital D. Andrés Trejo Fernández y D. Julián Garcia Bñones de tercera clase de parrido, el primero por oposicion a la de Castro del Río (Córdoba) y el segundo por antigüedad a la de Roa (Burgos), y para estas dos vacantes han sido nombrados don Antonio Torija Hernández y D. Modesto Pedro Alvarado, vigilantes de las Prisiones de Ocaña y Merida, respectivamente.

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16. En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, pastas fritas, procedentes

Taller y mármoles de todas clases

DE MANUEL NIETO MARTÍN San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacin.—Arroyo del Puercio.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puercio.

D. Francisco Rodríguez.—De Campañario.

SINTOMAS

comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían a estos enfermos dedicarse a sus habituales ocupaciones, obligándoles a una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, o cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad. Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulados.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relacion nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Flazuela de los Caldereros, núm. 2.

(Palacio de la Generala.)

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Agente de Negocios

Rótulos de esmalte. Importante casa de Valencia. Esmeró y Economía. Pedidos a S. Rodríguez. Canalejas 84. Cáceres.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 84.—Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2

Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor

Fuquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

apital social efectiva: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Firmas y reservas . . . Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación . . . Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

EGRESOS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano Portal Llano, 39.

De interes general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna. Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imaginable cuanto se le encarguen.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

ria para luego sobornarla repartiéndose el botín, y utilizando la ley como instrumento para herir cobardemente al contrario, usurpar riqueza, librarse de impuestos administrativos, donde el vivir sin trabajar sea fácil y donde todas las iniquidades sean posibles. (Ovación.)

Todos los que trabajamos sin esperanza de conquistar una vejez siquiera tranquila, hemos pensado como Cordero, muchas veces, en abandonar esta patria donde el que produce se muere de hambre mientras el vago trinúa. ¡Desgraciado país! Cordero, como todos los espíritus ansiaadores de justicia y realidades más bellas y humanas sintió desfallecer el ánimo al contemplarse tan sólo entre las gentes, tan lleno de ilusiones, de nobles deseos, de justísimas ambiciones, en un ambiente de frío egoísmo, de frivolidad y de estulticia. ¡Quién no desfallece cuando el cotidiano cuidado nos ahoga, cuando la dulce carga del hogar creado se aumenta sobre nuestros hombros y el cansancio de la lucha contra los hombres, nos hace perder la fé en nosotros mismos!

Cordero, el poeta humilde, que igual pulsa la lira y esculpe versos que maneja la azuela y hace saltar las astillas del tronco de una encina, sufrió la penuria que a todos los hijos

en vosotros, seguramente, los más fieles y mejores guardadores.

En este día habéis sido los héroes que habéis realizado lo que otro magnífico poeta, osan semejante al que festejamos, Juan Estanislao Andriex deseaba en sus versos que todos hiciéramos.

Vivre en soi, ce n'est rien; il faut vivre en autrui. A qui puis-je être utile, agréable aujourd'hui? Voilà chaque matin ce qui il faudrait se dire; Et le soir, quand des cieux la clarté se retire; Hereux a qui son cœur tout las a retiré; Ce jour qui va finir, je nedi ai pas perdu; Grâce a mes soins, j'ai vu sur une face humaine La trace d'un plaisir ou l'oubli d'une peine.

Vivir para sí, esto no es nada; es preciso vivir para los demás. ¿A quién puedo yo ser útil, agradable hoy? He aquí cada mañana lo que sería preciso preguntarse. Y por la tarde, cuando la luz se retira de los cielos: Es dichoso aquel a quien su corazón ha respondido en silencio: El día que va a terminar no lo he perdido. Gracias a mis cuidados, he visto sobre un rostro humano el rasgo de un placer o el olvido de una pena. Y ahora hablaré de nuestro poeta. Juan Luis Cordero es un poeta que tiene

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.
- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9. — CÁCERES



...nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del impenitente.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy, Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al píe indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese a su representante en esta provincia. CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

"EL MATERIAL AGRÍCOLA"

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS
Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

Sección 1.ª

Maquinaria agrícola.—Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trillos, Corta-pajas, Joria-raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras Palas, Picos, Azadas, Rastrillos, etc., etc.

Sección 2.ª

Semillas de plantas de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3.ª

Material avícola y apícola.—Incubadoras, Hidro-madres Mira-huevos, Huevos para ponedores, etc., etc.—Colmenas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Casetas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4.ª

INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN
—**URANIA**, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas y árboles frutales.—**FLORAVIT**, reconstructor de la vida; a los pocos días de usarlo, notase notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión.—**HERCULES. FALATIA**, Sulfatadoras de simple y doble efecto, etc., etc.

Sección 5.ª

Material de Lecherías.—Jarras, Ordeñadoras, Coladores, Refrigera-dores, Botellas, Pequeñas jarras para conducción a domicilio, Uetas, Futros, Cepillos, Porta-botellas, Embudos, Jarros para despachos, Artículos para mostrador, etc. Material de Quesería y Mantenería.

Sección 6.ª

Abonos Minerales, Marca propia, España

Sección 7.ª

Piensos y otros.—Condimento **THORLEY** para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche, así como a las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y les da el brillo al pelo. Alimentar **BILION** para aves de corral y de jaula: Gallina y cerni-ca granífera para perrica. Esta gallina es muy útil a los cazadores por su fácil transporte, así como la segunda para los perros de corral y de ganado.

Pídanse Catálogos de cada Sección, que se envían gratis

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

medico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

"LA MUDANZA," AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CACERES

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE ESPERILLAS
ALFONSO XIII, 28.—CACERES
Relojería y otras acretadas
Relojería EXTRA PLANOS de las mejores Omega, Longines y otras acretadas
— Para señoras, cajas con esmaltes finos.— Preciosos relojes EXTRA PLANOS de plata y acero, garantizados por tres años desde 50 pesetas.— Relojería EXTRA PLANOS de plata, acero y níquel, sin inyecciones, desde pesetas 17.50.— Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empuñados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.— Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchan bien.— Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.



FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DÉBILIDAD GENERAL

ma sus sentires con ingenuo candor y apasionado acento y cuando canta la felicidad de su hogar, las costumbres de su pueblo, los hechos de nuestros antepasados cree que a sus voces va a conmoverse todo el Universo.
Y al mismo tiempo que rima con tanta pasión sus anhelos, es como el niño humilde y modesto para no enorgullecerse con sus obras, algunas de las cuales las colocaría yo junto a las de Fray Luis de León y esto no quiere decir que la amistad me ciegue para no ver los errores de Cordero.
El poeta ha tenido una época de extravío en la que su musa se dejó arrastrar por los derrumbaderos del modernismo extravagante en la forma y por el romanticismo y flojez en el fondo.
Como los poetas que satiriza nuestro gran Quevedo, cantaba a las princesitas pálidas de los castillos encantados en sonetos decadentes donde entre clarores de luna, también pálida, surgían visiones de mentido artificio sin encaje en la realidad ni en el idealismo.
Afortunadamente éstos fueron pasos mal dados de niño candoroso y la voluntad y el genio de Cordero han sabido sustraerle a esta pobre tendencia, depurando su gusto lite-

xico y a la verdadera expresión del sentimiento.
Hace poco tiempo yo he saboreado una hermosa parte de un gran poema que tiene en preparación y os confieso con toda verdad que es lo mejor que he leído de sus trabajos literarios.
La belleza de la forma viste suntuosamente un gran pensamiento que tan pronto se presenta en delicados matices llenos de tonalidades sentimentales como en intensas gamas de dramática expresión.
La lírica llega en él a su máximo de melodía y la epopeya sugestionada de tal modo que embelesa, manteniendo el espíritu en deleitosa tensión.
Poniendo por delante la insignificancia de mi personalidad literaria, yo me atrevo a asegurar que el poema de Cordero quedará como imperecedero monumento de los tiempos presentes y que le dará dinero si el acierto que ha tenido para escribir la primera parte, le acompaña hasta el fin y si la suerte le es propicia. ¡Dios lo quiera! Así jamás volverán a cruzar su mente aquellas ideas de abandonar el suelo de esta patria ingrata, de este país donde la ollería organizada en ca-